ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-10
ACTA DE PAGO FINAL	Versión 10
	Página 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE PLANEACION	NUMERO DE RADICACION:	20251900717943
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN	FECHA DE RADICACION:	10-dic.-2025
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT: 891.580.006	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE ROSERO ORTIZ	c.c. - NIT: 1.061.794.416	

En la fecha de radicacion de la presente acta, se reunieron en la SECRETARIA DE PLANEACION de la Alcaldia de Popayan, el Dr(a). ICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFA ,Jefe de la unidad administrativa citada ; el Dr(a). Julian Adolfo Zuluaga , Supervisor del contrato y el Contratista Andres Felipe Rosero Ortiz para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20251800034457 , conforme a la informacion contenida en la misma.

11 DIC 2025

PARA PAGO TESORERÍA SECRETARÍA DE HACIENDA

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20251800034457	PLAZO:	Hasta el 31 de Diciembre de 2025	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	;;;;
FECHA DE SUSCRIPCION:	10-oct.-25	FECHA ACTA DE INICIO:	12-oct.-25	FECHA CONTRATO ADIC.1/OTROSÍ 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	12.000.000,00	FECHA DE TERMINACIÓN:	31-dic.-25	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.5314	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	NUMERO(S) RDP:	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025.CEN.01.06828	FORMA DE PAGO:	Un (1) acta al treinta y uno (31) de octubre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000), y dos (02) actas mensuales, cada una de ellas por un valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)	FORMA DE PAGO:	;;;;		
No. RESOLUCION DE POLIZA:	0	SUPERVISOR:	JULIAN ADOLFO ZULUAGA			No.Resolución póliza contr. adic.	0

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BRINDANDO APOYO EN LA ETAPA DE FORMULACIÓN DEL COMPONENTE FÍSICO ESPACIAL DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEMP, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DINAMIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	12.000.000,00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	12.000.000,00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0,00

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:		12.000.000,00	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:		0,00	
VR. TOTAL CONTRATADO:		12.000.000,00	
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00		
VR. ANTICIPO:	0,00		
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00		
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	8.000.000,00		
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	4.000.000,00		
MAS: SALDO POR PAGAR:	0,00		
SUMAS IGUALES:	12.000.000,00	12.000.000,00	<dif.sumas iguales
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0,00		
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0,00		

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecucion del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervisión suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratacion de la Oficina Juridica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del tramite del pago final.

Responsable archivo Contratación

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demas actas y documentos que el supervisado del contrato suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.

2. Que verificó y recibio a entera satisfaccion el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecucion de las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision, y sus respectivos anexos (si los tiene), **con la siguiente salvedad, observacion o aclaracion** (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

TENIENDO EN CUENTA QUE SE HAN CUMPLIDO LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 20251800034457, EL SUPERVISOR RECIBE A SATISFACCIÓN EL SERVICIO CONTRATADO Y AUTORIZA EL PAGO DEL SALDO PENDIENTE, SEGÚN ACTA PARCIAL DE PAGO CON RADICADO 20251900717843.

3. Que las polizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicacion de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalaŕi las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extincion del contrato, conforme a lo establecido en la clausula respectiva del mismo.

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la informacion que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideracion a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuacion suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.

JULIAN ADOLFO ZULUAGA	ANDRES FELIPE ROSERO ORTIZ	VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
Fima Supervisor	Firma Contratista	Firma Jefe de la SECRETARIA DE PLANEACION